

PROPUESTA DE CANDIDATURA AL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA

Candidato/a:

Antonio Gutiérrez Vegara

Presentada por:

Instituto de Polibienestar

Fundamentación:

La candidatura de D. Antonio Gutiérrez Vegara se fundamenta en una trayectoria profesional, cívica e intelectual de reconocido prestigio, estrechamente vinculada a la consolidación del sindicalismo democrático en el Estado español, al fortalecimiento del diálogo social y a la defensa de los derechos laborales y sociales.

MEMORIA PARA LA CONCESIÓN DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA AL DR.D. ANTONIO GUTIÉRREZ VEGARA

Junio 2025

Introducción

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado establece, en su disposición adicional tercera, que las universidades de acuerdo con su normativa podrán nombrar Doctores o doctoras Honoris causa a aquellas personas que, en atención a sus excepcionales méritos académicos, científicos o personales, sean acreedoras de dicha distinción.

Por su parte, el artículo 141 de los Estatutos de la Universitat de València establece que el Consejo de Gobierno, a propuesta del rector o rectora, de un departamento, centro o instituto universitario de investigación, tras el informe de la comisión competente en materia de doctorado, podrá nombrar doctor o doctora honoris causa a aquellas personas que, en consideración a sus méritos, estime merecedoras de dicho nombramiento.

Siguiendo dichas disposiciones, mediante la presente Memoria pretendemos justificar los méritos que avalan la propuesta de nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia del sindicalista Antonio Gutiérrez, incluyendo una breve reseña de su trayectoria laboral, liderazgo social, actividad institucional y formación académica.

Motivación

El vigente Plan Estratégico de la Universitat de València (PEUV 2023-2026) establece entre sus valores fundamentales el «apoyo al diálogo social y la articulación de una ciudadanía activa», así como la «igualdad como principio básico...», tanto en el ámbito universitario como en el conjunto de la sociedad».

Es en base a dicha declaración de principios que consideramos coherente la propuesta de reconocer, en la figura de Antonio Gutiérrez, la función social del sindicalismo español en la lucha por la igualdad y la dignidad del trabajo, mediante la articulación de una ciudadanía activa, la defensa y reivindicación de derechos laborales a través de la participación y el diálogo social.

Se trata de un ciudadano ilustre de nuestra Comunidad (Orihuela, 1951), vinculado en su momento con nuestra Universidad, en la que inició estudios de Físicas (1968-1971), que debió abandonar por la persecución de la dictadura, y posteriormente reconocido con la Alta distinción de la Generalitat.

Sus doce años como secretario general de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (1987-2000) son comúnmente reconocidos como los de la consolidación y renovación del sindicalismo de nuestro país, en cuyo diseño estratégico jugó un papel fundamental.

Desde entonces, a pesar de las crisis económicas y cambios políticos, el sindicalismo español ha acreditado su representatividad y capacidad de interlocución, en un proceso no exento de dificultades, como *actor social* (agregación, representación y defensa de intereses de los trabajadores) y *factor de igualdad*, actuando tanto sobre la primera distribución de la renta (salarios, condiciones de trabajo, regulación del mercado laboral) a través de la negociación colectiva, como sobre los mecanismos propios de la segunda re-distribución (política fiscal, prestaciones sociales, Estado de Bienestar) mediante la presión social y participación institucional.

Además de su liderazgo social, Antonio Gutiérrez ha desarrollado también una importante actividad política e institucional (diputado en dos legislaturas y presidente de la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso), al tiempo que recuperaba sus estudios universitarios, licenciándose en Económicas (2008) y obteniendo un Doctorado *cum laude* en 2017 con una Tesis sobre *Reformas laborales, competitividad y empleo* que analizaba críticamente las anteriores normas desreguladoras del mercado de trabajo y sentaba las bases teóricas y procedimentales para la reversión progresista que se aprobaría en 2021 en el marco, precisamente, del diálogo social entre el nuevo Gobierno y los agentes socioeconómicos.

Curriculum Vitae

Nace en Orihuela, el 20 de mayo de 1951, en el seno de una familia trabajadora, donde cursa sus estudios primarios y de bachillerato, matriculándose posteriormente en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia en la especialidad de Físicas, que abandonará precipitadamente para evitar la represión policial contra la organización universitaria del PCE de la que formaba parte, la mayoría de cuyos miembros habían sido detenidos en abril de 1971 durante el "estado de excepción".

Tras un período en la clandestinidad se trasladará a Valladolid, trabajando en distintas empresas (Agromán, Nestlé, Michelín) y vinculándose desde entonces al movimiento de Comisiones Obreras, para cuya dirección confederal fue elegido aún antes de la legalización del Sindicato en abril de 1977, siendo posteriormente nombrado secretario de comunicación y portavoz de la organización, participando activamente en las negociaciones de los grandes Acuerdos sociales de la década de los ochenta.

En el IVº Congreso de CC.OO. (noviembre de 1987) fue elegido secretario general, sucediendo al líder histórico de la organización, Marcelino Camacho, e iniciando un proceso de renovación estratégica que habría de resultar clave para la modernización del sindicalismo español.

Tras ser re-elegido por dos períodos consecutivos, abandonó sus funciones de secretario general de la primera organización social de nuestro país en abril de 2000, cumpliendo con la limitación de mandatos que él mismo había promovido estatutariamente.

En octubre de 2000 le fue concedida la Alta Distinción de la Generalitat Valenciana (Decreto 152/2000, de 6 de octubre)

Durante los años siguientes recuperó sus estudios universitarios, ahora en la Facultad de Ciencias Económicas de la Complutense, licenciándose en julio de 2008. Paralelamente, colaboraba con el Observatorio de la Globalización de la Universidad de Barcelona, trabajando profesionalmente en la Fundación Caja Madrid, coordinando el programa de Universidades Públicas.

En las elecciones de marzo de 2004 fue elegido diputado por la circunscripción de Madrid en la candidatura del PSOE, permaneciendo

hasta 2011 en el Congreso de los Diputados, siendo presidente de su Comisión de Economía y Hacienda.

En abril de 2017 defendió su Tesis Doctoral en la Universidad Rey Juan Carlos titulada «Reformas laborales, competitividad y empleo (1977-2012)», que sería calificada como Sobresaliente Cum Laude, y en la que realizaba un exhaustivo análisis multidisciplinar sobre los cambios en el mercado de trabajo y las relaciones laborales en nuestro país, articulando perspectivas teóricas y metodología de investigación de carácter tanto sociológico, como económico, jurídico e, incluso, histórico, aportando asimismo la experiencia de quien fuera protagonista clave de dicho proceso.

Además de sus frecuentes colaboraciones en medios de comunicación (radio, TV, El País, La Vanguardia, 5-Dias, Eldiario.es, etc.) es autor, entre otras publicaciones, de *Sindicalismo y nuevas realidades* (1993), *Nuevas tecnologías y cambio social* (2002) y *¿Tiene porvenir el socialismo?* (2015).

València, junio de 2025

**Institut de Polítiques de Benestar Social
Universitat de València**

València, 10 de juny de 2025

El consell de Institut de Polítiques de Benestar Social (POLIBIENESTAR) de la Universitat de València aprova per unanimitat en la seua **reunió ordinària del 6 de juny de 2025** la proposta de nomenament de **Doctorat Honoris Causa** a Sr. **Antonio Gutiérrez**, secretari general de Comissions Obreres (1987-2000), en reconeixement al seu compromís amb la democràcia i el debat respectuós en l'àmbit de l'acció de govern. Antonio Gutiérrez va impulsar el diàleg social com a via prioritària de solució dels conflictes laborals, va dur a terme una visió sindical oberta al consens i va **participar activament en els debats sobre el model d'estat del benestar**.

Per tot això, s'eleva la proposta perquè siga tramitada concorde la normativa dels Doctorats Honoris causa de la UVEG.

Atentament,

Dra. Carolina Moreno Castro
Secretària de l'Institut POLIBIENESTAR

Valencia, a 18 de diciembre de 2025

CERTIFICADO

Mediante el presente documento y a los efectos oportunos, certifico que el Consejo del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València, válidamente constituido el 17 de diciembre de 2025, y a solicitud del Institut de Polítiques de Benestar Social (Polibienestar) ha decidido **adherirse a la propuesta para nombrar a D. Antonio Gutiérrez como Doctor *Honoris Causa* por la Universitat de València.**

Atentamente,

Jose Antonio García Sáez
Secretario del Instituto

Propuesta de nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia.

D./D^a **ÓSCAR MOLINA ROMO** en nombre propio y/o en representación del **INSTITUT D'ESTUDIS DEL TREBALL (IET)**, de la **UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA (UAB)**

DECLARA

Que habiendo tenido conocimiento de la apertura del proceso académico-administrativo para el nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Valencia,

ACUERDA

Expresar su adhesión a dicha propuesta por cuanto la considera un justo y merecido reconocimiento a la contribución del candidato al proceso de renovación del sindicalismo, el diálogo social y las relaciones laborales en nuestro país, al tiempo que refuerza el compromiso social de la Universidad de Valencia.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo la presente Declaración en Valencia a 23 de Septiembre de 2025, remitiendo la misma al Instituto Universitario promotor de la iniciativa.

Fdo.- **Óscar Molina Romo**, Director de l'Institut d'Estudis del Treball, Universitat Autònoma de Barcelona

Propuesta de nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia.

D. Ramon Alós Moner, profesor jubilado de la UAB, en nombre propio

DECLARA

Que habiendo tenido conocimiento de la apertura del proceso académico-administrativo para el nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Valencia,

ACUERDA

Expresar su adhesión a dicha propuesta por cuanto la considera un justo y merecido reconocimiento a la contribución del candidato al proceso de renovación del sindicalismo, el diálogo social y las relaciones laborales en nuestro país, al tiempo que refuerza el compromiso social de la Universidad de Valencia.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo la presente Declaración en Barcelona a 6 de setiembre de 2025, remitiendo la misma al Instituto Universitario promotor de la iniciativa.

Fdo.-



Remitir a:

pere.j.beneyto@uv.es (coordinador de la candidatura)

Jordi.garces@uv.es (director Instituto de Bienestar Social)

**Propuesta de nombramiento del sindicalista
Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la
Universidad de Valencia.**

D. Pere Jódar Martínez, profesor de sociología jubilado de la
Universitat Pompeu Fabra, en nombre propio

DECLARA

Que habiendo tenido conocimiento de la apertura del proceso
académico-administrativo para el nombramiento del sindicalista
Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la Universidad de
Valencia,

ACUERDA

Expresar su adhesión a dicha propuesta por cuanto la
considera un merecido reconocimiento a la contribución del candidato
al proceso de implantación y renovación del sindicalismo, el diálogo
social desde posiciones de firmeza y las relaciones laborales en España.
Asimismo, su nombramiento refuerza el compromiso social de la
Universidad y de la Universidad de Valencia en particular.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo la presente
Declaración en Sant Antoni de Vilamajor a 12 de setiembre de 2025,
remitiendo la misma al Instituto Universitario promotor de la iniciativa.

Fdo.-



Remitir a:

pere.j.beneyto@uv.es (coordinador de la candidatura)

Jordi.garces@uv.es (director Instituto de Bienestar Social)



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

Estimado Jordi Garcés,

Quisiera transmitir todo mi apoyo a la consideración por el nombramiento de Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la Universitat de València.

Son muchas las razones para explicar esta adhesión. Me gustaría especificar algunas, creo que suficientemente relevantes. La primera se adscribe a un período crucial para nuestro país, una época en la que Antonio Gutiérrez como dirigente sindical tiene un preeminente desempeño en la modernización de los sindicatos en España, a través de su trabajo como principal responsable de Comisiones Obreras (1987-2000). Un momento en el que los retos, la capacidad de actualización del ámbito laboral o la independencia sindical devienen trascendentes en nuestro país, en buena medida por la centralidad de su figura. La segunda va sugerida o implícita en las palabras previas. Antonio Gutiérrez resulta decisivo en la atención y papel realizado en la evolución misma de las luchas laborales en un escenario tan complejo como el de la segunda mitad de los años 80 y la década de los 90 del siglo pasado. Su concepción del bien común se une a la necesaria búsqueda de diálogo social y conquista de consensos en un tiempo complejo, facilitando y redefiniendo el propio rol sindical.

Su trayectoria además se ve redondeada por un trabajo histórico permanente, coherente y sagaz en defensa de la ampliación de los derechos de las trabajadoras y trabajadores en nuestro país. Desde los años finales de la dictadura hasta su experiencia como diputado, Antonio Gutiérrez establece una simbiosis fiel a las reivindicaciones desarrolladas, siempre con un carácter y una actitud plenamente progresistas.

Hay otro factor que me parece esencial. Es su aprendizaje constante, una tarea de perfeccionamiento que desenvuelve a lo largo de toda su vida. Hablamos de un itinerario de estudio -su tesis sobre reformas laborales, competitividad y empleo es un excelente ejemplo-, de estímulo y curiosidad por el conocimiento en todo lo que concierne al ámbito laboral y a la clase trabajadora en nuestro país.

Toda esta suma de razones -que, fácilmente, podrían observar otras muchas-, lo convierten en un idóneo y merecido Doctor Honoris Causa por la Universitat de València.

Agradezco la atención y confianza.

Un saludo afectuoso

Yolanda Díaz
Vicepresidenta 2ª del Gobierno de España
Ministra de Trabajo y Economía Social



Propuesta de nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia.

D./D^a Unai Sordo Calvo en nombre propio y/o en representación de la Confederación Sindical de CCOO

DECLARA

Que habiendo tenido conocimiento de la apertura del proceso académico-administrativo para el nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Valencia,

ACUERDA

Expresar su adhesión a dicha propuesta por cuanto la considera un justo y merecido reconocimiento a la contribución del candidato al proceso de renovación del sindicalismo de clase, la mejora de los salarios y condiciones de trabajo de la clase trabajadora, el diálogo social y las relaciones laborales en nuestro país, en suma, de la justicia social, lo que refuerza el compromiso social de la Universidad de Valencia.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo la presente Declaración en Madrid a 18 de julio de 2025, remitiendo la misma al Instituto Universitario promotor de la iniciativa.

Unai Sordo
Secretario general

Propuesta de nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia.

D. David Luque Balbona en nombre propio y en representación del **Grupo de Investigación acreditado Promoviendo el Empleo y el Bienestar en Europa (PROMEBI)**

DECLARA

Que habiendo tenido conocimiento de la apertura del proceso académico-administrativo para el nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Valencia,

ACUERDA

Expresar su adhesión a dicha propuesta por cuanto la considera un justo y merecido reconocimiento a la contribución del candidato al proceso de renovación del sindicalismo, el diálogo social y las relaciones laborales en nuestro país, al tiempo que refuerza el compromiso social de la Universidad de Valencia.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo la presente Declaración en Oviedo a 10 de septiembre de 2025, remitiendo la misma al Instituto Universitario promotor de la iniciativa.

Fdo.- David Luque Balbona

Remitir a:

pere.j.beneyto@uv.es (coordinador de la candidatura)

Jordi.garces@uv.es (director Instituto de Bienestar Social)



Propuesta de nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia.

D./D^a Pablo López Calle en nombre propio y en representación del Grupo de Investigación UCM Charles Babbage en Ciencias Sociales del Trabajo que dirijo.

DECLARA

Que habiendo tenido conocimiento de la apertura del proceso académico-administrativo para el nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Valencia,

ACUERDA

Expresar su adhesión a dicha propuesta por cuanto la considera un justo y merecido reconocimiento a la contribución del candidato al proceso de renovación del sindicalismo, el diálogo social y las relaciones laborales en nuestro país, al tiempo que refuerza el compromiso social de la Universidad de Valencia.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo la presente Declaración en Madrid a 6 de septiembre de 2025, remitiendo la misma al Instituto Universitario promotor de la iniciativa.

Fdo.- Pablo López Calle

M'adherisc, amb entusiasme, a la proposta de nomenament com a Doctor Honoris Causa per la Universitat de València a Antonio Gutiérrez per la decisiva contribució a l'enfortiment del sindicalisme, de les relacions laborals i del diàleg social al nostre país.

Des del seu treball a la clandestinitat durant la dictadura fins als moments més complexos pel canvi industrial espanyol a la democràcia, Gutiérrez ha estat sinònim de modernització de la lluita sindical, defensa de la classe treballadora i compromís amb la democràcia espanyola, així com un sòlid garant de la reivindicació de la competitivitat de la nostra economia a través de la innovació i no de les retallades en els drets laborals.

A més, Antonio Gutiérrez ha estat sinònim de coherència ideològica amb uns valors que defensen el Estat del Benestar, base del model europeu que la nostra societat està obligada a protegir en esta dècada de neopopulismes i de tendències individualistes i de llibertarisme mal entés.

Per això, per reconèixer la seua trajectòria sindical i democràtica, i per donar tot el recolzament institucional als valors que representen la seua visió, done el meu suport, com a VI president de la Generalitat Valenciana i actual ambaixador d'Espanya davant l'OCDE, al nomenament com a Doctor Honoris Causa per la Universitat de València d'Antonio Gutiérrez.



València, 31 de juliol del 2025

Propuesta de nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia.

D./D^a...Carlos PRIETO RODRIGUEZ.

Catedrático Emérito de Sociología por la Universidad Complutense de Madrid..... en nombre propio

DECLARA

Que habiendo tenido conocimiento de la apertura del proceso académico-administrativo para el nombramiento del sindicalista Antonio Gutiérrez como *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Valencia,

ACUERDA

Expresar su adhesión a dicha propuesta por cuanto la considera un justo y merecido reconocimiento a la contribución del candidato al proceso de renovación del sindicalismo, el diálogo social y las relaciones laborales en nuestro país, al tiempo que refuerza el compromiso social de la Universidad de Valencia.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo la presente Declaración en Valencia a...17 de Septiembre de 2025, remitiendo la misma al Instituto Universitario promotor de la iniciativa.

Fdo.- ...Carlos Prieto.....

Remitir a:

pere.j.beneyto@uv.es (coordinador de la candidatura)

Jordi.garces@uv.es (director Instituto de Bienestar Social)



PRESIDENTE

D. Jorge Garcés-Ferrer
Director
Instituto de Investigación en Políticas de Bienestar Social -POLIBIENESTAR-
Universidad de Valencia

Madrid, a 4 de septiembre de 2025

Asunto: Adhesión a la candidatura de D. Antonio Gutiérrez Vegara para Doctor Honoris Causa.

Estimado Director,

Por la presente, expreso mi adhesión a la candidatura de D. Antonio Gutiérrez Vegara para recibir el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia. Su destacada trayectoria como referente del sindicalismo democrático español, contribuyendo a la transición hacia un modelo de diálogo social europeo, impulsando un sindicalismo plural, dialogante y negociador, así como su compromiso con la libertad y los derechos sociales, reflejan los más altos estándares de excelencia y compromiso que esta distinción reconoce.

Me honra sumarme a esta propuesta, convencido de que la distinción como Doctor Honoris Causa de D. Antonio Gutierrez Vegara será un justo reconocimiento a una vida dedicada a la defensa de la democracia, la justicia social y los valores humanos.

Atentamente,

Antón Costas Comesaña
Presidente del Consejo Económico y Social de España
Catedrático de Política Económica. Universidad de Barcelona